



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 27 de noviembre de 2001

VISTO, el expediente N° 827-0074/99, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario designar los miembros de la Comisión Evaluadora Externa para la Convocatoria I+D 2002 a Proyectos de I+D y evaluación de Programas y Proyectos ya existentes, contemplados en las resoluciones R. N° 21/01 y 22/01.

Que corresponde que la misma esté integrada por científicos de reconocida trayectoria.

Que la Comisión de Investigación y Desarrollo ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designase como integrantes titulares de la Comisión Evaluadora Externa a los siguientes profesionales:

- Gerardo Hugo Botasso
- Carlos Pedro Krostch
- Lorenzo Lamattina
- Ezequiel Pedro Marcos Leiva
- Hernán Gustavo Otero
- Martín Augusto Rodríguez Pardina
- Federico Luis Schuster
- Alberto Horacio Somoza

ARTÍCULO 2º.- Designase como integrantes con voz y sin voto de la Comisión Evaluadora Externa a los Dres. Gabriel Mindlin y Gustavo Gabriel Politis, miembros de la Comisión Asesora del Vicerrectorado de Investigaciones.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (C.S.) N°: 133/01


Mario Greco
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Ing. Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES